

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13491** GOTOTEL, SOCIEDAD LIMITADA

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hace saber: Que en ejecución 312/09 seguida a instancia de don Luis Octavio Murillo Zambrano, por cantidad, contra Gototel, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto de fecha 24 de marzo de 2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia parcial, con carácter provisional, por importe de 1.487,29 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 4 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100032794-1